

**INFORME DE GERENTE
CODIGOSOLUTE S.A.
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2012**

Quito, 09 de Enero del 2013

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente y de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias de la compañía, me permito poner a su consideración, el informe del ejercicio económico del año 2012.

1.- Cumplimiento de Objetivos previstos para el ejercicio 2012.

Se ha cumplido el objetivo primordial, el cual era terminar el trámite de constitución de la compañía, con lo cual las operaciones comerciales podrán iniciar en el primer trimestre de 2013.

2.- Cumplimiento de disposiciones de la junta general.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la junta, aclarando que sólo se ha celebrado una.

3.- Hechos Extraordinarios.

Durante el presente período no se han presentado hechos relevantes que se deba anotar en lo referente a lo administrativo, labora o legal

4.- Destino de Utilidades.

Respecto a este punto, se aclara que no hay utilidades.

5.- Recomendaciones a la junta respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico de 2013.

Las proyecciones para el próximo año deberían ser de crecimiento con mayor presencia en el mercado local, lo cual nos podría ayudar a mejorar los resultados.

6.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual, especialmente aquellas contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual, Legislación Comunitaria e internacional vigente. Del mismo modo, la compañía ha cumplido con las normas sobre derechos de autor, habiendo obtenido todas las licencias necesarias para su actividad, especialmente sobre licencia sobre uso de software y copyrights.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la confianza brindada en mis funciones encomendadas.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.

Atentamente,



x
Ana Mercedes Pantoja Pozo
Gerente General